



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA  
DEL CONTRATO No. DOIUM-SOC-2015-HABITAT-IS-06

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las **10:30hrs. del día 07 de septiembre del 2016** y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 66 de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

<b>020042ME008</b>	<b>PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LA FRESA, ENTRE CALLE DEL CEDRO Y CALLE DEL NOGAL ESTE. COL. LA MORITA, DELEGACIÓN LA PRESA ESTE, TIJUANA, B.C.</b>
--------------------	---

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los, Arq. Norman Bórquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, C.P. José Hurtado Mendiola, Subdirector de Obra Comunitaria D.O.I.U.M., Ing. Zaide Becerra López, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la Contratista MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., representada por el Ing. Samuel Arteaga Saucedo.

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR38, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, RE NIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA EXISTENTES, ARBORIZACIÓN, SEÑALAMIENTO VIAL, ALUMBRADO, COLOCACIÓN DE PLACA Y MURETE PORTA PLACA, SEÑALAMIENTO INFORMATIVO DE LA OBRA Y LIMPIEZA DE MATERIAL SOBRANTE.

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

1.- TIPO DE CONTRATO	INVITACIÓN SIMPLIFICADA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	07 DICIEMBRE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$1.747.167,36
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$1.016.047,07
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	09 DICIEMBRE 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	09 DICIEMBRE 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015
7.- CONTRATISTA:	MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$524.150,20
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30,00%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$304.814,12
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$304.814,12

**3.- CONVENIOS REALIZADOS:**

1.- NUMERO:	UNO
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	MODIFICACIÓN DE VOLUMENES
3.- TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
4.- FECHA:	24 DICIEMBRE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	09 DICIEMBRE 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	\$1.016.047,07
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	\$1.747.167,36

**4. FIANZAS:**

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	ACE FIANZAS MONTERREY	1671058	\$524.150,20
2.-	CUMPLIMIENTO	ACE FIANZAS MONTERREY	1671063	\$174.716,73
3.-	VICIOS OCULTOS	ACE FIANZAS MONTERREY	1705973	\$174.716,73

Cano  
Dggg  
MTMA

*Bamb*

*BA*



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	DOS
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	DOS

ESTIMACIONES

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
UNO	28/12/2015	272	09 DICIEMBRE 2015 AL 23 DICIEMBRE 2015	\$698.997,92 ✓	\$209.699,38 ✓
DOS FINIQUITO	28/12/2015	273	24 DICIEMBRE 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015	\$176.904,72 ✓	\$53.071,41 ✓
<b>TOTAL</b>				<b>\$875.902,64</b>	<b>\$262.770,79 ✓</b>
<b>IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS</b>				<b>\$1.016.047,07 ✓</b>	

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$1.016.047,07 ✓
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$1.016.047,07 ✓
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0,00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0,00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0,00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0,00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0,00
<b>TOTAL =</b>		<b>\$1.016.047,07 ✓</b>

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	<b>\$0,00</b>
I.V.A. 16%	<b>\$0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$0,00</b>

7.- METAS EJECUTADAS:

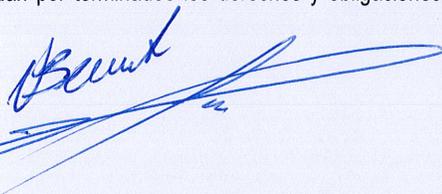
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR38, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, RE NIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA EXISTENTES, ETC.

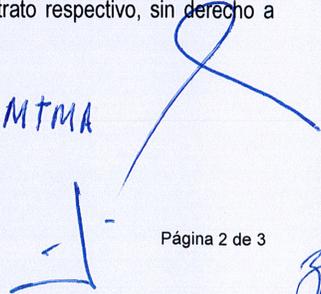
8.- NOTA ACLARATORIA:

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la contratista **MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, representada por el Ing.Samuel Arteaga Saucedo.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras públicas, y Servicios relacionadas con las Mismas y artículo 90,93 y demas relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la fianza **No.1705973** por un importe de **\$174,716.73** expedida por **ACE FIANZAS MONTERREY**.

La residencia de obra de esta subdirección de obra comunitaria y el contratista (las partes) manifiestan de que no existen otros adeudos, que no se encuentren plasmados en este documento por lo que esta acta fungirá como acta de extinción de derechos si y solo si los saldos queden liquidados dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito como lo marca el artículo 170 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con Las Mismas, por lo que sedan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.

  
 Cano MTMA  
 D999

  
 J.





Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

**ENTREGA:**

MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ING. SAMUEL ARTEAGA SAUCEDO  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE:**

ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA  
URBANA MUNICIPAL D.O.I.U.M.

C.P. JOSE HURTADO MENDIOLA  
SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA D.O.I.U.M.

C. VIANCA LIZBETH BARRETO GONZALEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACION MUNICIPAL LA PRESA ESTE

ING. ZAIDE BECERRA LÓPEZ  
SUPERVISOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE OBRA COMUNITARIA

**INVITADOS**

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL

COMITÉ DE OBRA